

ACCIÓN URGENTE

SEIS MESES EN PRISIÓN POR UNA PROTESTA PACÍFICA

Dos miembros de la Fuerza Actual del Movimiento por la Democracia han sido encarcelados en Myanmar, junto con otras dos personas, exclusivamente por participar en una protesta pacífica contra las previsiones de incrementar el precio de la electricidad. Todos son presos de conciencia y deben ser puestos en libertad de forma inmediata e incondicional. Uno de los cuatro se enfrenta a una pena adicional de prisión por participar en otra protesta pacífica diferente.

El 23 de marzo, **Thein Aung Myint**, su esposa **Khet Khet Tin**, **Saw Hla Aung** y **Kyaw Myo Htun** fueron declarados culpables y condenados a seis meses de prisión cada uno en virtud de la Ley sobre el Derecho de Reunión y Marcha Pacíficas por un tribunal de Mandalay, en el centro de Myanmar.

Los cuatro habían sido detenidos el 27 de marzo de 2014 durante una vigilia con velas convocada para protestar contra el incremento previsto del precio de la electricidad. Thein Aung Myint y Saw Hla Aung –miembros la Fuerza Actual del Movimiento por la Democracia– habían organizado la protesta. Según fuentes fiables, habían pedido a las autoridades municipales permiso para protestar, pero se lo habían denegado sin darles un motivo. La vigilia siguió adelante y, el 27 de marzo, un centenar de personas se congregaron para protestar pacíficamente ante la Plaza del Diamante, en Mandalay. Poco después de iniciarse la protesta, la policía detuvo a Thein Aung Myint y Saw Hla Aung. Los agentes detuvieron también a Kyaw Myo Htun, un transeúnte que presenciaba la vigilia y aplaudía a los manifestantes, y a Khet Khet Tin, esposa de Thein Aung Myint, que estaba también en las cercanías y dijo a los policías que no utilizaran fuerza excesiva cuando les vio detener a su esposo.

Los cuatro fueron acusados de protestar sin permiso, en virtud del artículo 18 de la Ley sobre el Derecho de Reunión y Marcha Pacíficas. Fueron declarados culpables y condenados a seis meses de prisión cada uno –la pena máxima prevista para ese cargo–, y en la actualidad cumplen su condena en la prisión de Oh Bo, en Mandalay.

Thein Aung Myint ya había sido encarcelado anteriormente en relación con sus actividades políticas pacíficas. En la actualidad se enfrenta a un cargo adicional, también en virtud del mismo artículo 18, por participar en una protesta pacífica celebrada el 27 de octubre de 2014 para pedir una investigación sobre el fallecimiento del periodista Par Gyi (también llamado Aung Naing), muerto bajo custodia militar ese mismo mes.

Escriban inmediatamente, en inglés, en birmano o en su propio idioma:

- ☐ pidiendo a las autoridades de Myanmar que pongan en libertad inmediata e incondicional a Thein Aung Myint, Khet Khet Tin, Saw Hla Aung y Kyaw Myo Htun;
- ☐ instándolas a garantizar que, hasta su puesta en libertad, no sufren tortura ni otros malos tratos, no son trasladados a cárceles remotas, pueden acceder regularmente a sus familiares y a los abogados de su elección y reciben el tratamiento médico que puedan necesitar;
- ☐ pidiéndoles que retiren o modifiquen todas las leyes que restringen de forma arbitraria o desmesurada los derechos a la libertad de expresión y reunión pacífica, con arreglo a las normas y el derecho internacional de los derechos humanos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 11 DE MAYO DE 2015 A:

Presidente

President

Thein Sein

President's Office

Nay Pyi Taw

Myanmar

Fax: +95 1 652 624

Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

Ministro del Interior

Minister of Home Affairs

Lt Gen. Ko Ko

Ministry of Home Affairs

Office No. 10

Nay Pyi Taw

Myanmar

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Y copia a:

Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Myanmar

Chairman, Myanmar National Human

Rights Commission

U Win Mra

27 Pyay Road, Hline Township

Yangon

Myanmar

Fax: +95 1 659 668

Correo-e: winmra@mnhr.org.mm

Envíen también copias a la representación diplomática de Myanmar acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

ACCIÓN URGENTE

SEIS MESES EN PRISIÓN POR UNA PROTESTA PACÍFICA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La Fuerza Actual del Movimiento por la Democracia (Movement for Democracy Current Force, MDCF) es una organización de base comunitaria que lucha contra las violaciones de derechos humanos y promueve el desarrollo de Myanmar. Seis de sus miembros están encarcelados actualmente por criticar al gobierno y organizar protestas pacíficas. Amnistía Internacional teme que los miembros de la MDCF y sus familias estén siendo blanco de ataques en un intento de silenciar a la organización (véase Acción Urgente:

<https://www.amnesty.org/es/documents/ASA16/029/2014/es/>).

Thein Aung Myint ya ha sido encarcelado en el pasado en relación con sus actividades políticas pacíficas. En la actualidad se enfrenta a un cargo adicional, también en virtud del artículo 18 de la Ley sobre el Derecho de Reunión y Marcha Pacíficas, por participar en una protesta pacífica celebrada el 27 de octubre de 2014 para pedir una investigación sobre el fallecimiento del periodista Par Gyi (también llamado Aung Naing), muerto bajo custodia militar ese mismo mes (véase declaración pública de Amnistía Internacional:

<https://www.amnesty.org/en/documents/ASA16/028/2014/en/>).

Las autoridades de Myanmar siguen deteniendo y encarcelando a activistas y defensores de los derechos humanos por el simple hecho de ejercer sus derechos a la libertad de expresión y de reunión pacífica, consagrados en los artículos 19 y 20 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Amnistía Internacional siente preocupación por una serie de leyes de Myanmar que restringen los derechos a la libertad de expresión y reunión pacífica, como la Ley sobre el Derecho de Reunión y Marcha Pacíficas, que se ha utilizado para detener y encarcelar a decenas de activistas y defensores de los derechos humanos pacíficos desde su promulgación en 2012. Tras las presiones dentro y fuera del país, la ley fue modificada por el Parlamento, y el presidente promulgó el nuevo texto legal el 24 de junio de 2014. Sin embargo, la ley modificada sigue sin ajustarse a las leyes y normas internacionales de derechos humanos y deja a los defensores de los derechos humanos y los activistas políticos en peligro constante de detención y encarcelamiento por el simple hecho de ejercer pacíficamente sus derechos humanos.

Amnistía internacional sigue recibiendo informes sobre las malas condiciones de reclusión en Myanmar, que no se ajustan a las normas internacionales, como las establecidas en las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, de la ONU. Preocupa la falta de acceso a tratamiento médico, agua potable, alimentación adecuada y agua para asearse.

Nombre: Thein Aung Myint (h), Khet Khet Tin (m), Saw Hla Aung (h) y Kyaw Myo Htun (h)

Sexo: hombres y mujeres